

# Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC



La cultura  
es de todos

Mincultura



# ¿ Qué es?



Se creó con el artículo 73 del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, para que se propongan iniciativas dirigidas a combatir la corrupción mediante mecanismos que faciliten su prevención, control y seguimiento. Se concibe como una herramienta para la prevención de la corrupción en el que cada entidad del nivel nacional, departamental y municipal, plasma anualmente su apuesta institucional de lucha contra la corrupción.

El Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía (PAAC) lo estructuran (6) componentes autónomos e independientes que contienen parámetros y soporte normativo propio y existe:





La cultura  
es de todos

Mincultura

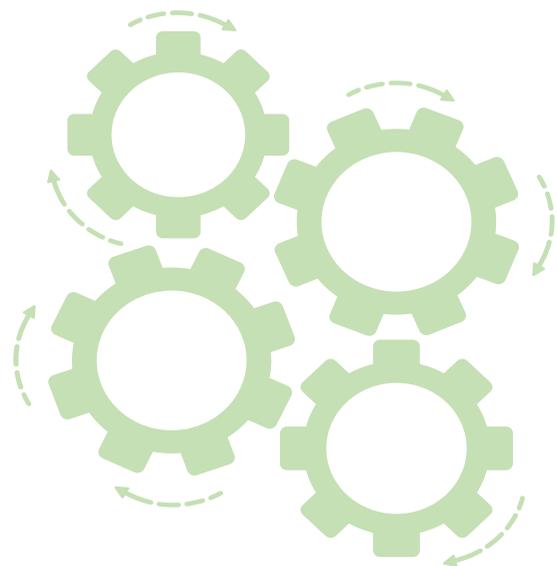
1.

# Mapa de riesgos de corrupción

Es una herramienta para la prevención de la corrupción. Se concibe como el conjunto de actividades que le permiten a una entidad identificar, analizar evaluar y mitigar la ocurrencia de riesgos de corrupción en los procesos de su gestión. El resultado de todas estas actividades se materializa en el **Mapa de Riesgos de Corrupción MRC.**



La metodología para la elaboración del MRC está contenida en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTic) y la Secretaria de Transparencia.



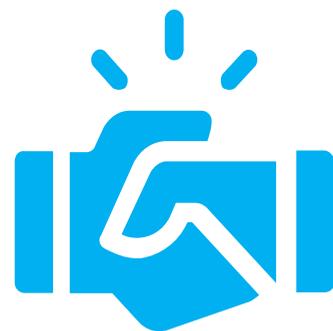


La cultura  
es de todos

Mincultura

**2.**

# Estrategia antitrámites



La Racionalización de Trámites está orientada a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos.

---



Facilitando al ciudadano el acceso a los trámites y servicios que brinda el Ministerio de Cultura.

---



Las acciones de racionalización están encaminadas a facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos, de la siguiente manera:

- Reduciendo costos
- Disminución de requisitos para llevar a cabo el trámite
- Disminución de tiempos de ejecución del trámite
- Evitar la presencia del ciudadano en las ventanillas haciendo uso de medios tecnológicos y de comunicación
- Ampliación de la vigencia de certificados, registros, licencias, documentos, etc.





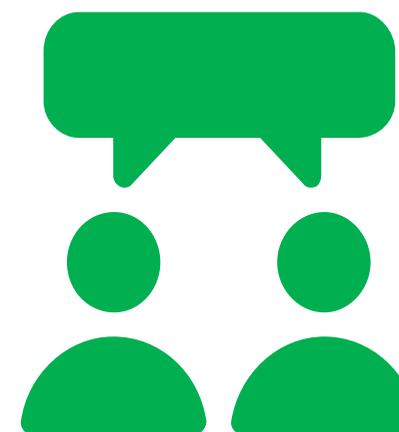
La cultura  
es de todos

Mincultura

**3.**

# Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público. (Ver Conpes 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015).



A la vez, la rendición de cuentas implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora, o con incentivos para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados.





La cultura  
es de todos

Mincultura

**4.**

# Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano



**Objetivo:**

Mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios que provee la administración Pública al ciudadano mediante la adopción de un modelo de Gestión orientado al Servicio; y de esta forma, contribuir a mejorar la confianza y del Ciudadano en sus instituciones.

**El Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC):**

Establece 4 frentes de trabajo:

- Afianzar cultura de servicio al ciudadano en el Servidor Público.
- Optimizar los canales de atención al ciudadano.
- Mejorar el conocimiento de Administración Pública del Ciudadano y viceversa.
- Consolidar la articulación interinstitucional





La cultura  
es de todos

Mincultura

**5.**

# Transparencia y acceso a la información

El acceso a la información pública es el derecho fundamental de todos los ciudadanos de buscar, solicitar, recibir y divulgar aquella información pública, en manos de los órganos, entidades y funcionarios que componen el Estado.



EL Ministerio de Cultura crea la estrategia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la finalidad de fortalecer y garantizar el acceso de los ciudadanos, beneficiarios, grupos de interés y demás interesados a la información pública creada por la entidad.





La cultura  
es de todos

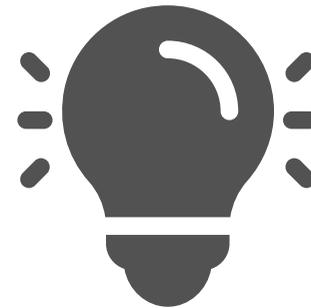
Mincultura

**6.**

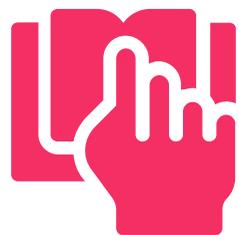
# Iniciativas adicionales



El Ministerio de Cultura enfoca sus Iniciativas adicionales, en el código de integridad, con la finalidad de fortalecer la estrategia en la lucha contra la corrupción



El código de integridad es la guía, sello e ideal de cómo deben ser y obrar los servidores públicos Colombianos, por el hecho mismo de servir a la ciudadanía.





# Gracias



La cultura  
es de todos

Mincultura